



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29597

23/02/2018

76871

AUTOR/A: SALVADOR GARCÍA, Luis Miguel (GCS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, en el proceso utilizado en la verificación funcional de la línea, se ha seguido el procedimiento habitual verificando en primera instancia la geometría de vía y catenaria e iniciando posteriormente las pruebas dinámicas de vía y catenaria en los distintos escalones de velocidad crecientes.

Las pruebas realizadas desde el 01/12/17 en la línea Antequera-Granada han sido las relacionadas a continuación:

- 22/01/18, geometría de vía con el vehículo EM-SAT.

- 14/02/18, geometría de vía con el vehículo EM-SAT.

- 19/02/18; 20/02/18; 22/02/18; dinámica de vía, dinámica de catenaria, geometría de catenaria y pruebas del sistema de comunicaciones GSMR con el tren BT-02.

Las pruebas realizadas por estos mismos vehículos en otras líneas, desde 01/12/17, han sido las siguientes:

- * En líneas en explotación:
 - 04/12/17 y 05/12/17, geometría de catenaria en la Línea de Alta Velocidad (LAV) Noreste.

 - 12/12/17; 13/12/17; 14/12/17 y 15/12/17, dinámica de vía del corredor Levante y Mediterráneo (ancho convencional).



- 18/12/17; 19/12/17; 20/12/17 y 21/12/17, geometría de catenaria y dinámica de vía de la línea Ourense – Santiago y del Eje Atlántico (Vigo – A Coruña).

* En líneas en construcción:

- 02/02/18, geometría de vía con el vehículo EM-SAT en el tramo Tarragona-Vandellós – Alcover de la conexión Corredor Mediterráneo – LAV Noreste.

Por último, cabe indicar que cuando se energice la catenaria, se procederá a pasar el tren Séneca junto con el tren BT-02 en una última fase de pruebas. Tren BT-02 verificará nuevamente geometría de catenaria y actuará como explorador antes de cada inicio de jornada de pruebas del tren Séneca y éste verificará de nuevo geometría de vía y dinámica de vía y catenaria a la velocidad recogida en el Cuadro de Velocidades Máximas para esa línea.

El proceso de pruebas está funcionando conforme a los protocolos de pruebas establecidos para las líneas de Alta Velocidad.

Madrid, 06 de julio de 2018

